

SEMBLANZA HUMANA Y PROYECCION HISTORICA DEL II DUQUE DE AHUMADA, FUNDADOR DE LA GUARDIA CIVIL (*)

por FRANCISCO AGUADO SANCHIZ
Teniente Coronel

Si la Guardia Civil no existiese en España, necesariamente habría que crearla.

(De un telegrama dirigido al Gobierno por el Teniente General Echagüe Vigo, II Conde de Serrallo, Capitán General de Valencia, con motivo de los sucesos revolucionarios acaecidos en aquella región en 1920.)

Si de muy reducida puede calificarse la bibliografía sobre la Guardia Civil española, de nula podemos considerar la de su fundador y organizador, el II Duque de Ahumada, hasta el punto de que, lamentablemente, no existe sobre tan singular personaje y destacado General ni un solo libro.

Por ello, aunque su nombre esté en labios de todos los guardias civiles y su retrato, tan familiar como entrañable, pueda verse en cualquiera de las 4.500 casas-cuarteles de la Institución, de sus cincuenta y dos años de servicio activo apenas han llegado hasta nosotros otros datos que los que escueta, breve y lacónicamente se consignan en su hoja de servicios, y en algunas semblanzas que sólo tuvieron como fuente tal documento. Pero si la ennumeración de hechos y datos del mismo, resultan insuficientes cuando se pretenden conocer los valores humanos de algún militar esclarecido, al referirse a don Francisco Javier Girón Ezpeleta Las Casas y Enrile, sólo nos es

(*) Conferencia pronunciada en el Servicio Histórico Militar el 18 de noviembre de 1967.

Otra cosa son sus anécdotas, tan escasas como ejemplares, que hasta nosotros han llegado y que, comprobadas bajo todo rigor histórico, cada una de ellas compendían de por sí, el total de un hombre ordenancista, riguroso y humano, correcto y firme en sus decisiones, siempre ceñidas al estricto y literal sentido del deber.

Y ya que hemos hecho alusión a su anecdotario, condimento psicológico de no escasa envidia, refiramos la que acaeció

CUANDO FUE INAUGURADO EL TEATRO REAL

Era la noche de 19 de noviembre de 1850. Hacía seis años que la Guardia Civil había sido fundada.

La obra a representar, recordemos, fue «La Favorita», de Doniceti. La categoría de verdadero acontecimiento nacional, con asistencia de la Reina Isabel II, su Gobierno, embajadores acreditados y otras personalidades destinadas a ocupar los sitios de honor, hicieron que fuera encomendada a la Guardia Civil la custodia del edificio y sus accesos, para que el orden de llegada de transeuntes y carruajes fuese perfecto.

Una Sección de Caballería cumplía este cometido con arreglo a la consigna que se le había ordenado mantener, cuando un carruaje de Ministro pretendió dirigirse en dirección prohibida, para llegar al teatro por camino distinto al que debía de hacerlo.

—«¡Por aquí no se puede pasar!» —dijo al cochero el Cabo que hacía de centinela.

—«¡Este coche sí!» —contestó el conductor del carruaje un tanto molesto.

—«Ni ese coche, ni ninguno» —volvió a ordenar el Cabo.

—«¡Adelante cochero!» —gritó desde dentro del carruaje el General Narváez, a la sazón Jefe del Gobierno, que era quien lo ocupaba.

Presentado el Cabo ante tan insigne personaje, le insinuó respetuosamente cuáles eran las órdenes recibidas, sin que le hubiesen hecho excepción ninguna. El Cabo, poseído de que cumplía fielmente con su deber, ante la insistencia del Presidente del Gobierno le dijo:

—«Mi General, si V. E. pasa por aquí, será atropellando este arma encargada de cumplir una consigna».



El duque de Ahumada, fundador de la Guardia Civil, según aparece en la obra de Chamorro: *Estado Mayor General* (Madrid 1852)



Litografía anónima de mediados del siglo XIX. Representa un servicio humanitario de la Guardia Civil durante un incendio

El Jefe del Gobierno, contrariado por aquella voluntad inflexible, mandó volver el carruaje, y se dirigió hacia el teatro para entrar por la puerta designada. Ya dentro del edificio, hizo llamar al Duque de Ahumada, armando grande alboroto.

—«Un cabo de guardias civiles —dijo Narváez—, me ha puesto en ridículo sin tener en cuenta quien soy. Ha tenido el atrevimiento de pararme cuando iba a entrar en el teatro; así, pues, hay que imponerle una severa corrección».

Informado detenidamente de lo ocurrido y sin perder la serenidad, el Duque de Ahumada manifestó al General Narváez que habiendo cumplido el centinela con su consigna, no había motivo de sanción alguna, considerando era injusto que sufriera arresto. Durante el diálogo, Narváez expuso, ya un poco más apaciguado, que era su deseo fuese trasladado lejos de Madrid.

Al día siguiente, el Duque de Ahumada le llevó personalmente a su despacho dos oficios: en el primero su cese en el cargo de Inspector General del Cuerpo de Guardias Civiles; en el segundo, firmado ya por quien quedaba en el mando accidental de la Institución, el traslado del Cabo.

El Jefe del Gobierno quedó sumamente sorprendido: «Es usted un exagerado —le dijo—; de ninguna forma puedo aceptar su dimisión».

—«¡Ya lo creo que sí! No hemos creado este Cuerpo llamado a tan altos fines, para pisotear su prestigio a las primeras de cambio. El traslado de ese Cabo, es una injusticia que yo no cometo de ninguna manera.

Cedió al fin Narváez y, dando por concluido el incidente, le entregó un habano, para que en su nombre se lo entregase al Cabo en cuestión y se lo fumase a su salud, «por haber sido la única persona que se había atrevido a contradecirle», según palabras del mismo Narváez.

Ciertamente, anécdota tan pintoresca nos refleja y muestra no pocas enseñanzas de toda una época histórica, tan confusa como triste, pero donde abundaron los hombres tan idealistas como exaltados.

Objetivamente hay que reconocer que aún no se le ha hecho públicamente justicia a quien tantos méritos contrajo con su Patria. La sólida y enorme personalidad que para todos nosotros tiene el Duque de Ahumada, tan patriarcal como rigurosa, desde el momento en que fuera designado en 15 de abril de 1844 para crear el Cuerpo

de Guardias Civiles, Institución que tiene por meta darle justa gloria, por plasmar en ella el reflejo de sus propias virtudes militares, hasta llegar a ser una de las mejores tropas del mundo como entidad policial uniformada, puso al servicio de España en uno de sus momentos históricos más sombríos el único e insustituible instrumento para el mantenimiento de la paz interior.

Si nos retrotraemos a la época en que vivió, veremos que de muchos de aquellos hombres destacados, harto citados en todos los libros de Historia, desde la más extensa a la más resumida, sólo nos queda un vago recuerdo, o a lo sumo una magnífica estatua ecuestre para ornamento de alguna ciudad, mientras que del II Duque de Ahumada, existe cada día más pujante y resolutiva su obra, donde el espíritu de sus enseñanzas y la esencia de su pensamiento dejan patentes su influencia desde la ciudad más populosa hasta la aldea más solitaria: la Guardia Civil española siempre alerta, protectora y humana.

APUNTE BIOGRÁFICO

Nace el Duque de Ahumada en Pamplona, donde residían sus padres, el 11 de marzo de 1803, a las cuatro de la tarde, y muere en Madrid a las dos y media de la madrugada del 18 de diciembre de 1869, en su domicilio de la calle Factor, número 9. Recibió sepultura en el panteón familiar del cementerio de la villa con el uniforme de Guardia Civil y los distintivos propios de su empleo. Por su expresa voluntad, según testamento otorgado en 8 de junio de 1854, su féretro fue llevado a hombros de guardias civiles, «Cuerpo —según sus palabras— que tanto le había honrado».

Fue su padre Pedro Agustín Girón de las Casas, de veinticinco años de edad, Teniente Coronel de la División de Granaderos Provinciales de Andalucía, posteriormente, Teniente General en 1814, IV Marqués de las Amarillas en 1819, del Consejo de Regencia de Isabel II en 1830, I Duque de Ahumada en 1835 y Ministro de la Guerra en 1820 y 1835. Tomó parte activa y brillante en las guerras del Rosellón, de Portugal, y de la Independencia. Destacó como Brigadier en Bailén a las órdenes de su tío el General Castaños.

Su madre fue doña Concepción Ezpeleta y Enrile, hija del General don José Ezpeleta y Galdeano, de ilustre familia navarra y que, andando el tiempo, en 1814, al volver Fernando VII a España, fue virrey de Navarra.

Pero el personaje que lo forjó en los años de su niñez, fue su abuelo paterno don Jerónimo Morejón Girón Moztetzuma y Ahumada, Teniente General, III Marqués de las Amarillas y virrey de Navarra desde 1798 a 1807. El Comandante Chamorro dice en su obra, que el Duque de Ahumada «poseía figura atrayente y a la vez enérgica ; parecía tallado en dura piedra, pero no estaba ausente de su rostro la sonrisa».

Ingresa en el Ejército como Capitán de Milicias a los doce años de edad, en el Regimiento Provinciales de Sevilla y en recompensa a los servicios de su padre. La nobleza disfruta aún en España de aquellas pródigas concesiones establecidas por Carlos IV. Mientras el hijo se dispone a iniciar la carrera de las armas, el padre se encuentra como segundo Jefe del Ejército de Aragón, uno de los tres que se han organizado en España ante el peligro de los «Cien días de Napoleón». Cuando éste cesa, el Marqués de las Amarillas vuelve a Madrid y tras ser recibido afectuosamente por Fernando VII, continúa su viaje a Sevilla, donde encuentra a su hijo muy entusiasmado por la carrera militar, aunque sintiendo la nostalgia de haberse separado del abuelo.

Tengamos presente que el futuro fundador de la Guardia Civil fue hijo único y esto le hizo, en cierto modo, ser persona de no escasas condiciones un tanto especiales. En efecto, tanto el abuelo primero, como el padre después, se muestran excesivamente protectores del joven oficial, que es tan sólo un adolescente.

En 1820, año que comienza con el pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan, recibe su bautismo de fuego en Torregorda y ataque a las baterías de la Cantera en Cádiz. El 7 de marzo de aquel mismo año, su padre era nombrado Ministro de la Guerra, bajo la presidencia de don Evaristo Pérez de Castro, con Agustín Argüelles en Gobernación, Canga-Argüelles en Hacienda, García Herreros en Gracia y Justicia, Jabat en Marina y Porcel en Ultramar.

Amarillas, según sus propios escritos, al hacerse cargo del Ministerio de la Guerra, sabía que: «el Erario estaba vacío, el crédito arruinado, el ejército mal pagado, todos los ramos desatendidos y sin recursos para mejorar prontamente la situación». Sin embargo, se entregó en cuerpo y alma a cuantos problemas llegaron a la mesa de su despacho. Pero, salvo algún modesto éxito, nada consigue. En 14 de julio expone en las Cortes, con el más crudo de los realismos,

el estado en que se hallaba el Ejército, mas sus palabras caen en el vacío.

El Capitán Girón es nombrado Ayudante de su padre a fines de 1820, costumbre entonces muy en uso. Sólo tenía diecisiete años. Es su iniciación en los medios cortesanos; pero su natural retraído—influencia del abuelo, su único amigo de la niñez—, antes de desvanecerse, se consolida, pues prontamente, dióse cuenta de las desilusiones padecidas por el padre, repetición de las que en otro tiempo experimentase también el abuelo.

Por tales razones, el futuro fundador de la Guardia Civil llegó precozmente a la conclusión de que dos conceptos presidirían todos los actos de su vida: la lealtad al Mando, fuese quien fuese, pero dentro del campo del honor, y el puro profesionalismo militar, alejado de toda influencia política. Condiciones tan extraordinarias como meritorias en un momento histórico por lo complicado y anárquico, para hacer carrera, era casi inevitable estar encuadrado en algún partido.

Pedro Agustín Girón, sí alcanzó en su Ministerio a reorganizar el Estado Mayor General de los Ejércitos, medida tan necesaria como oportuna en aquel año de 1820; no tuvo la misma suerte con el proyecto en que puso más ilusiones: la creación de un Cuerpo militar dedicado al Orden Público denominado Legión de Salvaguardias Nacionales, tan ambicioso como ansiado. Tal proyecto de raigambre puramente española, pues tenía en los detalles de su organización, no pocos puntos comunes con aquel otro que sirviera a los Reyes Católicos en Dueñas (Palencia), en 1476, para la creación de la Santa Hermandad Nueva y que, a su vez, era una readaptación de otro anterior en tiempos de Enrique IV el Impotente, fue un bello sueño, tan criticado como combatido, por la política. Si lo señalamos, sin caer en detalles que nos apartarían del tema, es sólo para desvanecer la opinión equivocada de no pocos comentaristas, cuando aseguran erróneamente, que la Guardia Civil fue copiada de otras instituciones similares extranjeras. Nada más falso. Lo que ocurrió, y ello fue inevitable, es que ciertos aspectos externos de su indumentaria siguieron las modas de la época, motivación por demás muy natural.

Si nos hemos detenido en estos pormenores, es para comprender luego, más adelante, hechos resolutivos de la vida del II Duque de Ahumada, pues sin duda, como Ayudante e hijo del Marqués de las Amarillas, sería su mejor colaborador en ambos empeños: la reorga-

nización y misiones del Estado Mayor General, y la elaboración del proyecto de las Salvaguardias Nacionales, antecedente el más inmediato al de la creación del Cuerpo de Guardias Civiles, veinticuatro años después.

Desalentado Pedro Agustín Girón ante la inutilidad de sus esfuerzos para reformar el Ejército y enemistado con Riego, entonces hombre de actualidad, por haber ordenado la disolución del denominado Ejército de la Isla, presentó la dimisión de su cargo, contrariando la voluntad de Fernando VII, determinación que le ocasionó persecuciones sin cuento.

De tal manera, que tras no pocas aventuras, en las que su cabeza estuvo reclamada, vióse obligado a refugiarse en Villamartín y Vejer de la Frontera, en Cádiz, donde poseía propiedades, para luego emigrar a Gibraltar. Como era de esperar, le acompañó su hijo, dispuesto a seguir su misma suerte.

Licenciado del Ejército el Capitán Girón por «motivos de salud», dicen los documentos oficiales, reingresa en 1828 con el empleo de Teniente Coronel.

Durante sus años de retiro gusta de las reuniones de sociedad, estudia literatura, arte, música y pintura, practica el francés y el inglés, y adquiere vastos conocimientos de botánica, ciencia entonces muy en moda, para practicar lo que ahora, siguiendo corrientes extrañas, hemos dado en llamara un «hobby». También goza de la compañía inseparable de su padre, hombre al que admira y por el que siente veneración.

El Teniente Coronel Girón recibe el mando en comisión del Regimiento Provincial de Plasencia y más tarde, en 1831, el de Granada, pero este segundo en propiedad. Poco después asciende a Coronel de Infantería. Mantiene con su padre correspondencia casi diaria. Constantemente le pide consejos, más que por obediencia debida de hijo intachable, por la profunda admiración que le profesa. Amarillas le orienta tanto en la vida de cuartel o campaña, como en ese otro ambiente entre social y político. «Quiero —le dice—, que en este aspecto te manejes de otro modo como yo, para que no te pase lo que a mí, así que llegues a los grados superiores, por más que los hayas ganado con honor y alcanzado una opinión ventajosa entre las dificultades y peligros».

DURANTE LA GUERRA CIVIL

Fernando VII fallece en 19 de septiembre de 1833. El Marqués de las Amarillas recibe la notificación oficial de haber sido designado para formar parte del Consejo de Regencia. El nombramiento tenía fecha de 12 de junio de 1830. Desde Sevilla se ve obligado a marchar precipitadamente para Madrid. En aquellos años, habíase distinguido con su buena política de captación hacia los hombres de los medios rurales, para combatir el endémico bandolerismo, que tuvo su época dorada en los años que median entre el final de la Guerra de la Independencia y la creación de la Guardia Civil. Con su táctica caballeresca no exenta de rigidez, consiguió que volviesen al buen camino hombres fruto de su tiempo, tan representativos como José María Hinojosa, conocido por «El Tempranillo», quien, por otra parte, le fue leal en su compromiso de perseguir a sus antiguos compañeros, hasta morir traicionado.

A los once años de haber salido perseguido de Madrid Pedro Agustín Girón, y exonerado de todos los cargos, retorna a la Corte para formar parte del Consejo de Regencia. Adquiere entonces su mayor influencia tanto por su honradez profesional y recto proceder, como limpio historial. Como era de esperar, su hijo, el Coronel Girón, le acompaña con su Regimiento que es revistado personalmente por la Reina María Cristina.

El joven Girón, es felicitado por el estado de instrucción de su Unidad. Es un Coronel de veintinueve años, recién casado con una joven de dieciséis de ilustre familia cordobesa, doña Nicolasa Aragón y Arias Saavedra, prima del Duque de Rivas, y su nombre se comenta entre los futuros brigadieres. Todo esto hace que se considere un hombre completamente feliz. En efecto, en 21 de marzo de 1834, alcanza su primer entorchado y es nombrado Primer Ayudante de la Plana Mayor General de la Guardia Real Permanente. Justo es reconocer que en este ascenso, influyó en no escasa medida el empeño de su padre; pero esto justificará luego más, nuestro punto de vista sobre las extraordinarias condiciones del II Duque de Ahumada. Pues, para ser objetivos, diremos lisa y llanamente, guiados por un agudo espíritu crítico, que, hasta aquí, la rápida carrera militar de Javier Girón, nada tiene de extraordinaria y sí mucho de recomendación.

Lo vemos primero, durante la niñez, bajo la protección del abuelo a causa de las prolongadas ausencias del padre, después a la sombra

y bajo la tutela de éste, incluso cuando ostenta el empleo de Brigadier. Sin embargo, lo destacable de nuestro personaje, es que al revés de lo que suele ocurrir, cuando se ve libre de tutelas familiares y protecciones excesivas, es cuando comienza a forjarse su propio nombre y a labrarse su propia gloria a fuerza de renunciaciones, de sacrificios y sin apartarse lo más mínimo de la trayectoria marcada.

No cabía duda, que aquel joven Brigadier, algo fuera de lo común, poseía en lo hondo de su ser, y quien primero lo entrevé, es nada más y nada menos que don Ramón María Narváez durante la primera guerra carlista, cuando lo tiene a sus inmediatas órdenes, y, prácticamente ya, hasta el final de sus días.

Recordemos que Narváez y O'Donnell, son los dos pilares en los que, a caballo de ambos, situados en campos políticos diferentes, se mantuvo la corona de Isabel II. Sin duda alguna fueron hombres superiores a sus contemporáneos, tanto por su categoría humana y prestigio profesional, como por su visión política. Mientras vivieron, la monarquía española, considerada como institución secular, aunque tambaleante a veces, estuvo a salvo. Fallecidos ambos, con escasa diferencia de meses, se produce el grito de Topete en Cádiz casi de súbito y vino aquello del General Dulce, Marqués de Castellflorite: «Muertos Narváez y O'Donnell, los demás podemos tutearnos».

Al suprimirse el Consejo de Regencia, el Marqués de las Amarillas pasó a ser un recuerdo. Tras su cese como Ministro de la Guerra por segunda vez, después de un corto período de setenta y seis días, según se desprende de ciertos documentos, sintióse feliz, pues llevaba una vida «muy arreglada y uniforme», entreteníase con su nieto, paseaba a caballo por el Retiro y dedicaba largos ratos a la tertulia con los amigos.

Entre tanto, su hijo solicitaba una y otra vez un mando en el Ejército de operaciones, siendo reiteradamente negado. Cuando el Ejército carlista se encuentra en Moratalaz, amenazando con entrar en Madrid, Ahumada solicita un puesto de peligro para defender la causa de Isabel II; la negativa más fría, fue la respuesta. En verdad, el Brigadier Girón padeció en aquellos tiempos una situación bastante incómoda y desairada. Si el fundador de la Guardia Civil no estaba bien visto por los liberales, menos lo estaba aún por los realistas. El prestigio tiene su precio, y él purgó con creces las envidias y celos que su padre había representado.

A pesar de todo, desde la situación de cuartel en que se encontraba, seguía el pulso de la iniciada guerra dinástica, tanto a través de las impresiones de sus compañeros de armas, como bajo las opiniones de su padre y su tío abuelo, el vencedor de Bailén, que por su edad y ascendiente, era tenido por el patriarca de la familia.

Cuando Narváez va a iniciar su destacada labor para pacificar Andalucía dando comienzo a la organización de su famoso Ejército de Reserva, busca un General capaz de servirle con lealtad, inteligencia y tacto, y que sepa identificarse con sus ideas. Obvio es decir que se fijó en Javier Girón, que es nombrado Jefe de la Tercera Brigada en 6 de mayo de 1838.

Desde este momento, Narváez, que tan sólo es cuatro años mayor que Ahumada, se constituye en su verdadero maestro y único Jefe, a quien siempre sirve lealmente, sin dobleces de ninguna clase, ni vaguedades ante las situaciones críticas, pero ante quien también defiende a ultranza los derechos del más humilde subordinado, según vimos al principio cuando la inauguración del Teatro Real.

A los veinte días de su nombramiento, el Brigadier Girón se encuentra en Sevilla y tiene encuadrados y organizados 4.800 hombres. Todos los pormenores para la recluta y puesta a punto del Ejército de Narváez: recepción de unidades veteranas, desplazamientos logísticos, avituallamiento, equipos, etc., recaen sobre él. Narváez le da toda clase y muestras de confianza, y de su actividad y celo responden las siguientes notas entresacadas de un documento: durante el mes de junio, el 4 sale de Sevilla y pernocta en Carmona; el 8 se encuentra en el Cuartel General del Ejército; el 11 de nuevo en Sevilla; el 13 en Utrera; el 15 en Cádiz; el 18 en el Puerto de Santa María; el 19 en Arcos de la Frontera; el 20 en Villamartín; el 21 en Grazalema; el 22 en Ronda, el 24 en Campillo de Arenas y el 29 en Jaén.

Seguro está Narváez de haber conseguido el mejor de sus auxiliares. El 25 de julio llega Javier Girón a Manzanares con el total de sus tropas perfectamente organizadas. Se entrevista en Miguelterra, junto a Ciudad-Real, con Narváez, de quien dice a su padre que una vez más quedó «prendado de sus cualidades, de su vivísima imaginación y de los singulares puntos de vista con que veía aquella guerra civil».

A pesar de hallarse agobiado de trabajo, Narváez le nombra Jefe de Estado Mayor, continuando además con el mando de la 3.ª Brigada. Demostró entonces que, aparte de ser un gran organizador e

instructor de tropas, sabía también llevarlas con pericia al combate. En pocos días hace numerosos prisioneros y aniquila varias unidades carlistas. Hace huir en desbandada a los hombres de «Palillos» y don Basilio. Se convierte, por así decirlo, en el brazo derecho de su jefe. Su lealtad al Mando, hace que en las ausencias de Narváez sea el II Duque de Ahumada quien se encargue del despacho del Cuartel General, a pesar de haber otros Generales más antiguos o de superior empleo. Siendo aún Brigadier, manda la 4.^a División con 7.000 hombres.

Sin embargo, aquel imponente Ejército de Narváez, tan numeroso como bien instruido, suscitó recelos en los medios cortesanos, y una Real Orden echó por tierra las ilusiones abrigadas, al ser nombrado el General granadino Capitán General de Castilla la Vieja. La situación política era confusa, Narváez desfila con su Ejército por las calles de Madrid, yendo en cabeza la División que manda el Brigadier Girón. Surgen las rencillas tendenciosas, hay crisis en el Gobierno y comentarios demoledores en los altos mandos del Ejército, quienes sienten, antes que desinterés, envidia por las dotes de buen mandar de Narváez y éste, sale para su Loja natal a «restablecerse de sus heridas», pero antes, entrega el mando del Ejército de Andalucía al más leal de sus subordinados: al Brigadier Girón, que asiste más descorazonado que otra cosa a la desarticulación de la Gran Unidad.

Tras operar Girón en las provincias de Toledo y Avila, pasa al Ejército del Centro. Toma parte en incontables acciones, combates y batallas, hasta la total terminación de la guerra, como son: Montán, Alcora, Lucena, Yesa, Alpuente, Collado, Miravete, Aliaga, La Cenia, Más de Barberán, donde hace huir a Cabrera, y otras muchas.

Cuando tiene lugar el abrazo de Vergara, Javier Girón posee dos cruces de San Fernando y la Gran Cruz de Isabel la Católica, entre otras condecoraciones, además de su ascenso a Mariscal de Campo por méritos de guerra a la edad de treinta y seis años.

HACIA LA FUNDACIÓN DE LA GUARDIA CIVIL

Al concluir la guerra carlista, Espartero es el dueño de los destinos de España. Sin embargo, sus desaciertos en la política provocan la sublevación de los generales O'Donnell, en Pamplona; Piquero, en Bilbao; Borso, en Zaragoza; Uribe, en Zamora; Concha, en León, y Pezuela, en Madrid, con el intento de secuestrar a la Reina. La nor-

malidad consigue restablecerse, y por orden de Espartero son fusilados, entre otros, Diego de León, en Madrid; Borso, en Zaragoza y Montes de Oca en Vitoria. Otros generales consiguen huir a Francia o Inglaterra. No obstante, bajo la idea de imponer sin más demora el principio de autoridad y acabar con la Regencia de Espartero, en 1843, desde Granada y Málaga se sublevan Narváez y Aspíroz. El levantamiento se extiende como la pólvora a las demás provincias a excepción de Cádiz, Zaragoza y Madrid.

El General Espartero, Conde de Luchana, huye hacia Sevilla, donde embarcaría en el «Betis», y luego en el «Malabar» rumbo a Londres. Narváez y Aspíroz organizan sus tropas en Valencia y Castilla, y cuando se dirigen a Madrid, los generales Zurbano y Seoane que quedaron en la capital de España fieles a Espartero, al grito de «todos somos unos», salen con sus tropas hacia Torrejón de Ardoz, más que a presentarle batalla a Narváez, a recibirlo con todos los honores.

Se forma un Gobierno provisional y la Reina Isabel II es declarada mayor de edad. El Gobierno que preside Olózaga sólo dura del 20 al 29 de noviembre, y le sigue a continuación otro encabezado por Luis González Bravo que, además desempeña la cartera de Estado. Sólo dura del 5 de diciembre al 3 de mayo del año siguiente.

Durante este segundo Gobierno, de los denominados de paso a la década moderna, es decir, bajo la presidencia de González Bravo, se publica en 28 de marzo, el primer decreto fundacional de la Guardia Civil, que no llegó a tener vigencia, y que, además, algunos historiadores citan muy de pasada, para atribuirle al agresivo colaborador del «Guirigay» un mérito que no era suyo. Veamos por qué.

El partido moderado, en el que militaban no pocos generales enemigos de Espartero, se había consolidado con su triunfo, tras la huida del Regente. Su figura más representativa era Narváez, Teniente General un tanto «cansado» de su empleo y restablecido de aquellas supuestas heridas que lo hicieran retirarse a su casa solariega de Loja. Es un hombre lleno de experiencia, de viva inteligencia, que tiene tan sólo cuarenta y cinco años. Como militar, sueña con llegar a la cima de su carrera, el empleo de Capitán General, al que es promovido en 5 de enero de 1844.

González Bravo es en aquellos momentos un joven recién llegado a Madrid, de treinta y tres años, de no escaso talento y muchas ambiciones, que se afilia a su partido, y de un salto se ve Presidente del Gobierno cuando carece de toda experiencia política y ascendiente,

para un cargo de tanta responsabilidad. Narváez, jefe de la revolución contra Espartero, se contenta con la Capitanía General de Madrid, cargo mucho más eficaz, aunque menos representativo que el de su discípulo, pues la Capitanía General de Madrid llevaba aneja en aquellos tiempos, los atributos indiscutibles de sacar o no las tropas a la calle cuando se hiciese necesario un cambio de equipo ministerial.

Por otra parte, hubiese sido para Narváez muy violento firmar su propio ascenso a Príncipe de la Milicia, cuando el Gobierno González Bravo iba a hacerlo con sumo gusto.

Sin embargo, justo es se concedan a aquel primer decreto dos razones importantes. La primera, que por fin, tras tantos años de indecisión y desastre, se había tenido un pensamiento serio, de altas miras: la creación de un Cuerpo militar dedicado a acabar con la anarquía. La segunda, el nombre de Guardias Civiles, luego más institucionalizado de Guardia Civil, que en verdad fue un éxito por lo español y sugestivo.

Esta motivación, al parecer intrascendente, debióse a Isabel II. Al exponer el Gobierno las muchas razones que exigían la creación de una fuerza pública como ya la poseían otras naciones de Europa —recordemos que la Gendarmería francesa fue creada por Napoleón a finales del siglo XVIII, y los Carabinieri italianos, entonces del Piamonte, en 1814—, una institución nacional que sustituyera a los Cuerpos Regionales de Seguridad Pública, ya que —según decía el decreto— «el orden social reclama este auxilio y el Gobierno ha menester una fuerza siempre disponible para proteger las personas y las propiedades; y en España, donde la necesidad es mayor por efecto de sus guerras y disturbios civiles, no tiene la sociedad ni el Gobierno más apoyo y escudo que la milicia o el ejército, inadecuado para llevar este objeto cumplidamente y sin perjuicios»; inquirió Isabel II que no comprendía muy bien cómo unas guardias organizadas militarmente, podían estar al servicio de los poderes civiles, pues de ser así ella las llamaría «Guardias Civiles», para que en el nombre fuese reflejada la doble naturaleza.

De haberse llevado a cabo la creación de la Guardia Civil con arreglo al primer decreto, hubiese sido un Cuerpo más de los muchos ya ensayados y de corta existencia. Pues su gran dependencia de las autoridades civiles en lo referente a régimen y organización, la carencia de un Inspector General con la categoría de Teniente General del Ejército, en similitud a las demás Armas y Cuerpos, para servir de nexo entre los Ministros de la Guerra y Goberna-

ción, hacer observar los reglamentos para el servicio y la ordenanza militar y evitar así que, hasta tanto no se consolidara su buen nombre, estuviese libre de las componendas políticas, como había acaecido en ocasiones anteriores, hubiese anulado tan buen empeño.

El 3 de mayo de 1844, se inicia la década moderada que termina en 20 de julio de 1854. De los 16 equipos ministeriales que hubo, Nárváez presidió personalmente cuatro, los de más duración, y en cierto modo, influyó en los restantes en su calidad de jefe de partido, si exceptuamos los explosivos arrebatos que le hacían marcharse con la firme resolución de no volver más, aunque lo olvidase prontamente.

El Duque de Ahumada, vuelto a la vida activa, se encontraba en Cataluña, donde por orden expresa del Gobierno revistó las guarniciones de las Capitanías Generales 2.^a y 4.^a, es decir, Valencia y Barcelona. En muy corto tiempo, inspeccionó 38 batallones, 16 escuadrones y 8 Cuerpos de reserva. Redactó una meticulosa memoria que dio justa idea del estado del Ejército. Examinó en cada Arma combatiente la situación del personal y modo de mejorarlo, la organización, vestuario, equipo, observaciones generales, contabilidad, consideraciones sobre los oficiales, colegios militares, etc. Cuando más entregado se encontraba en su tarea, recibió el nombramiento de Director General de la Organización del Cuerpo de Guardias Civiles.

Sin embargo, más frío que entusiasta, estudia el decreto fundacional que, aprobado por González Bravo, había sido redactado por Patricio de la Escosura, Jefe de Artillería, que cambió la carrera militar por la política. Si bien su nombramiento data del 15 de abril, se desprende que la designación no es de otro que de Nárváez que, en 3 de mayo, releva a su discípulo González Bravo y forma una nueva combinación ministerial, reservándose también la Cartera de Guerra, con el Marqués de Viluna, y luego Martínez de la Rosa, en Estado; Pedro José Gil, en Gobernación; Alejandro Mon, en Hacienda, el General Armero, en Marina, y continuando Mayans en Gracia y Justicia.

LA PUESTA A PUNTO DEL CUERPO DE GUARDIAS CIVILES

Si Javier Girón va a realizar los sueños que un día se le escaparon a su padre, cuando la Legión de los Salvaguardias Nacionales, Nárváez también, en cierto modo, va a cumplir un juramento hecho años antes y que es oportuno recordar.

Durante su retiro en Loja, el belicoso General, si se restableció de esas supuestas heridas de que nos habla la Historia, tuvo otra más íntima. Don Ramón María Narváez padeció de amores —y hasta se asegura que vedados— de cierta dama que moraba en escondido rincón de la serranía de Ronda. Su apuesta figura y valentía temeraria, le hacían —impulsado por la pasión— galopar en solitario desde Loja hasta la casa solariega de su amada. Mas en una de aquellas cabalgadas, salióle al encuentro una partida de bandoleros que le dejaron mal parado. Lo que no se podrá nunca averiguar es si el asalto al famoso General fue casual o preparado, pero sí, que rehecho de la sorpresa, juró por su honor, que si algún día estaba a su alcance, haría todo lo posible porque en España se crease una Institución que velase por la seguridad de los caminantes, de los campos y de las soledades.

Los reparos al decreto fundacional que Ahumada presentó a Narváes, ya Jefe de Gobierno, bajo el título de «Bases necesarias para que un General pueda encargarse de la fundación de la Guardia Civil», fueron los siguientes:

1.º Que esté conforme con la organización que deba darse al Cuerpo, encontrando a la actual la gravísima falta de estar mezquinamente dotados los guardias civiles, a los que se iguala en condición a los peseteros (soldados de los Cuerpos francos que ganaban una peseta de haber y ración de pan).

2.º Este General ha de tener intervención en el vestuario que se ha de dar, así como en los caballos y monturas.

3.º Que la propuesta de todos los jefes y oficiales ha de ser suya.

4.º Que hasta que cada Tercio sea entregado definitivamente organizado, el General encargado ha de proponer al Ministerio de la Guerra, o decidir por sí, la separación o vuelta a la situación de que salieron, de todos los Jefes, Oficiales, Sargentos, Cabos o Guardias que fuesen llamados para tener entrada y por una u otra causa, no convenga su permanencia.

5.º La organización ha de ser progresiva, formando primero un Tercio; concluido éste otro, y según por el Ministerio de la Guerra se prevenga.

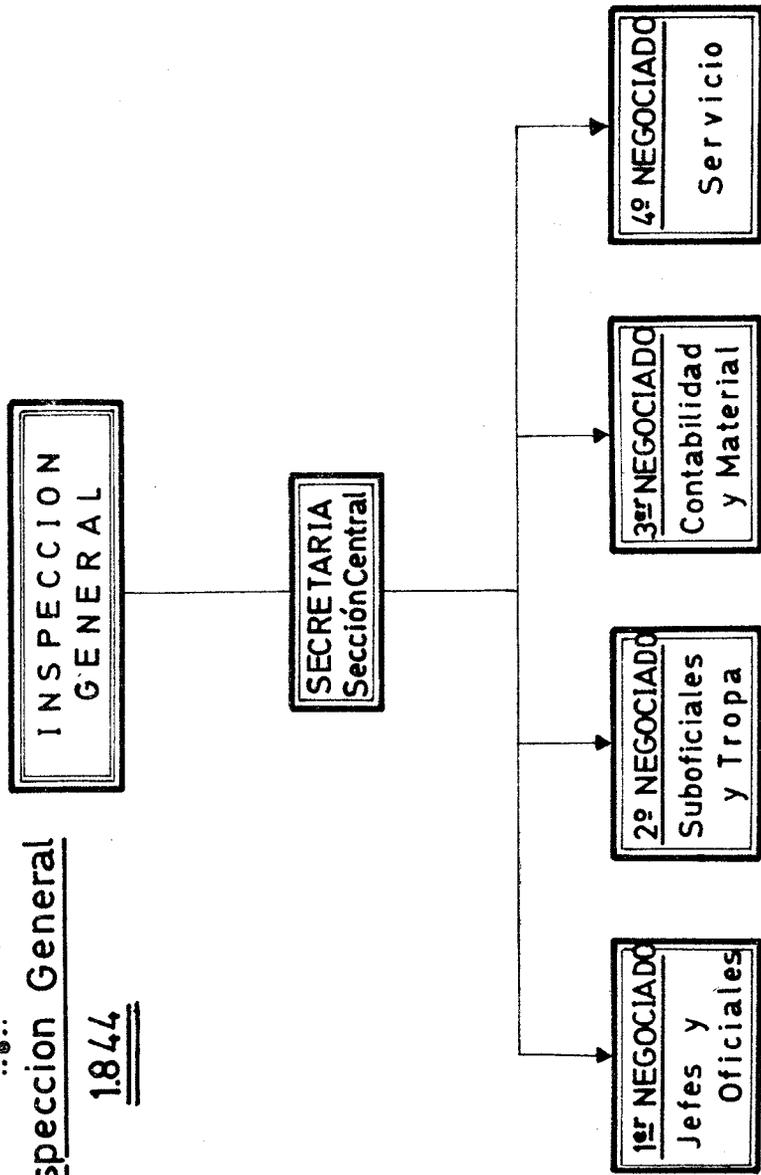
6.º Que cuanto haya hecho el Ministerio de la Gobernación sobre el particular pase al General encargado de la organización, quedando todo enteramente radicado en el Ministerio de la Guerra hasta la total conclusión.

ORGANIGRAMA

•••••

Inspeccion General

1844



Organigrama de la primitiva Inspección General; estuvo situada en la calle Postigo de San Martín hasta 1866. Cada Negociado estuvo mandado por un Teniente Coronel o Comandante y un Oficial Secretario. Fue primer Secretario general el Coronel de Infantería D. Carlos Marín de la Torre.

7.º Los que tengan entrada en el Cuerpo han de presentarse personalmente al General en esta Corte, para marchar desde ella a Leganés los de Infantería, y Vicálvaro o Alcalá los de Caballería, en cuyos depósitos se han de organizar todos los Tercios, para desde allí marchar a las provincias a que cada uno sea destinado».

Estas exigencias, más que reparos, fueron aceptadas en su totalidad por el Gobierno, que promulgó un nuevo decreto en 13 de mayo y por el que la Guardia Civil, quedaba institucionalizada con ligeras variantes, lo mismo que en la actualidad. La plantilla inicial comprendió 14 Tercios, aunque sólo se organizaron 13, con un total de 5.769 guardias; 232 oficiales y 14 jefes. En la actualidad son unos 57.000 hombres integrados en 60 Comandancias.

Conseguido el éxito en la organización, en 1 de septiembre Ahumada es nombrado Inspector General del Cuerpo de Guardias Civiles, cargo que desempeña durante toda la década moderada, y, posteriormente, por segunda vez, desde el 12 de octubre de 1856 hasta el 30 de junio de 1859, también bajo la presidencia en el Gobierno de Narváez.

La puesta a punto de la Guardia Civil, fue en verdad un modelo de rapidez y diligencia. En su Inspección General, no existió la palabra «pendiente», hábito burocrático que pesaba como una losa en todos los aspectos de la administración. A los dos meses de haberse publicado el segundo decreto, derogando en su totalidad el de 28 de marzo, hay dados de alta para marchar a sus destinos 688 guardias de infantería y 368 de caballería. Hay que tener en cuenta que las reclutas fueron escasas y no abundaban los voluntarios. La selección de las unidades del Ejército fuy muy rigurosa, tanto por la talla exigida, como por el nivel cultural y las rígidas condiciones de moralidad exigidas. Mas a pesar de todo, en diciembre de 1844, año de la fundación, se encontraban ya prestando servicio 2.900 guardias de infantería y 562 de caballería, fuerza con la que se cubrió el país, aunque muy débilmente.

Se redactaron los Reglamentos Militar y del Servicio, aprobados en 9 de octubre, para que «la fuerza que ya se encontraba organizada, empezase a ejercer sin demora tan importante cargo y pudiese corresponder bien desde su origen al carácter protector y benéfico de la Institución».

Desde entonces nuestra Institución, tan peculiarmente española y tan inefable, encarnada con entronque vigoroso representado en la pareja de la Guardia Civil, dedicada a su cotidiano deber, que para

muchos ciudadanos acaso no entrañe otra cosa que el desgaste humano en una labor rutinaria o un exceso de precauciones ante peligros quiméricos, no conociendo otro medio de existencia que un ambiente de abnegación y sacrificio donde los deberes sobrepasan con mucho a los derechos, poseen un hondo sentido de profunda ascética castrense consistente en ese concepto moral de dedicar toda una vida en aras del deber.

Admirablemente, y para ejemplo de muchos, ajenos a nuestro mundo, la Guardia Civil está plasmada en esa comunión de pensamientos de *dos* hombres que acaso ni se conocían poco tiempo antes y, quedan unidos para la vida y para la muerte en el momento de salir de la casa-cuartel, por la enorme coyunda ética que para nosotros pregona ese simple y ordinario documento que es la papeleta de servicio.

¡Qué enorme poder el suyo! No hay para el Guardia Civil fuerza en este mundo capaz de inducirle a alterar lo que la papeleta le dice que tiene que hacer. Testimonios de ello abundan en nuestro pasado, donde muchos entregaron sus días, con una ejemplaridad al parecer estéril. Sus portadores saben muy bien —porque la conducta de los que le precedieron consiguió dejar grabada en el tiempo—, que con lluvia, viento, con nieve, con frío o con calor, ya de noche, ya de día, tiene que rendirse el fruto, hay que ganarse el pan de los hijos honradamente en el lento avatar interminable de irse consumiendo físicamente durante diez, veinte, treinta años... de servicio en el campo, en la carretera, en el monte o... en la lengua del agua que, en definitiva, es donde España se acaba.

Mas el fundamento de toda esta solidez moral de la profesión, no es otra cosa que el reflejo a través de los años del pensamiento ahumadiano: «Las cualidades morales del Guardia Civil deben ser una de las principales atenciones de la oficialidad. La principal fuerza del Cuerpo ha de consistir en la buena conducta de los individuos que la componen. Los principios generales que deben guiarlo son la disciplina y la severa ejecución de las Leyes. El Guardia Civil sin moralidad no puede granjearse la estimación pública: debe dar ejemplo del orden, pues está encargado de mantenerlo». Dice entre otras cosas el Duque de Ahumada en la Circular que sirvió de base a nuestra Cartilla:

«Vida moral, conciencia limpia, espíritu de sacrificio, presentación acabada, honor por encima de todo, constituyen las bases de su actuación, que reiterada muchas veces y bellamente, articula el Reglamento. El Guardia Civil responde siempre a las llamadas del Mando

justo, aun cuando sea severo», diría cien años después el Teniente General Alonso Vega, actual Ministro de la Gobernación.

LA PRINCIPAL DIVISA

Fue de esta forma y no de otra como nació la Guardia Civil española, reflejo fiel del pensamiento de su creador. Libre de influencias de partidos políticos, pues sólo era de España y para el servicio de los españoles.

Tampoco el II Duque de Ahumada, fiel a su línea trazada, teniendo como escudo protector la moralidad y rectitud de todos sus actos, ceñidos estrechamente al estricto sentido literal de la Ordenanza militar, cedió lo más mínimo. Pues si ya vimos lo acaecido con su Jefe, amigo y maestro el General Narváez, otros incidentes de no escaso compromiso por mantener su postura más digna, le ocurrieron hasta con la misma Reina.

En cierta ocasión, Isabel II llamó a Palacio al ya Teniente General Javier Girón, para expresarle como era su deseo que determinado Capitán, cuyo nombre no hace al caso, fuera destinado a Madrid.

—Vuestro deseo, Majestad, puede cumplirse al momento, pero antes es necesario cierto requisito.

—¿Cuál? —preguntó la Reina.

—Mi cese como Inspector General, pues ese Capitán ya solicitó por conducto regular su destino en la Corte y yo mismo lo he denegado, por no reunir las condiciones reglamentarias.

El descender a pormenores sobre la puesta a punto de la Guardia Civil, momento histórico el más delicado para asegurar el futuro de la Institución, nos llevaría mucho tiempo, Ahumada pensó en todos los detalles, y en la interpretación que dio a muchos de los preceptos entonces vigentes, estuvo por encima de los hombres de su tiempo. Así, cuando recomienda una y otra vez el trato afable en las conducciones de presos o cuando dispone que, el importe de las penas pecuniarias por faltas leves, entonces reglamentarias en la cuantía de uno a cien reales, según las atribuciones de cada empleo, fuesen a engrosar un fondo común destinado a socorrer las viudas de los guardias muertos en acto de servicio. De esta forma —decía— el dinero se dignifica, pues habiendo sido antes mortificación para el deficiente, se transforma en premio para el digno de ejemplo.

Otra cosa fueron desde luego, los actos que atentaban al honor,

concepto moral el máspreciado de todo Guardia Civil. La separación en el servicio era inmediata, y para ejemplo de los demás, se hizo preceptivo en el acto de la expulsión dar lectura a la siguiente fórmula redactada de su puño y letra:

«Este sombrero, muestra de honradez y terror del criminal, por indigno de llevarlo el que cometió el mismo crimen que debía perseguir, se os quita.»

«Este sable que os confió su Majestad la Reina para persecución de los criminales, por indigno de llevarlo el que cometió el mismo crimen que debía perseguir, se os despoja de él.»

«Este uniforme que tanto honra al que dignamente lo viste, y que habeis manchado inicuaamente con el mismo crimen que debíais perseguir, se os arranca; y quien tan criminalmente lo ha deshonrado, vaya a sufrir entre los criminales la pena a que su feo delito lo ha hecho acreedor.»

De la ejecutoria de aquellos diez primeros años, básicos y resolutivos para el porvenir de la obra emprendida por el II Duque de Ahumada, puede dar una idea somera la enumeración de los datos que a continuación exponemos: delinquentes detenidos, 130.000; prófugos, 14.000; desertores, 12.000; denuncias por diferentes conceptos, 210.000; aprehensiones de contrabando, 2.500; además se prestaron auxilios a 1.350 carruajes y diligencias y se contribuyó a la extinción de 2.200 incendios. Para entonces la Guardia Civil, había tenido numerosos muertos en sus encuentros con las partidas de bandoleros y su plantilla orgánica había alcanzado la cifra de 10.000 hombres.

Estas realidades, tan deseadas en todo el país, fueron la razón más sólida para que la Guardia Civil, con un nuevo sentido ético profesional, desde que comenzaran a prestar sus servicios por caminos, sendas, valles, parajes solitarios y pueblos ignorados de nuestra geografía, dejase huella de su carácter eminentemente social y bienhechor.

A partir de entonces, es algo consustancial con España y su paisaje, la silueta inefable de esos hombres anónimos imbuidos de una extraña fe, tocados con legendario tricornio, arma al brazo y nobleza en el corazón, siempre dispuestos a acudir en ayuda del desvalido, en auxilio del accidentado, en consuelo del afligido o en defensa del expugnado, sin tener en cuenta para nada ni el número de los enemigos ni la magnitud de las catástrofes. Con el imperativo cotidiano de su entrega permanente al servicio, los hombres que supo forjar el II Duque de Ahumada, dejaron una solera tan profunda y recia que,

no podemos al hablar o pensar en las cosas auténticas de España, olvidar a la Guardia Civil.

«Porque sois precisamente los más preciados en el corazón de los españoles —dice el Generalísimo desde la emisora de la Guardia Civil en Tetuán el 22 de julio de 1936— merecéis ser el broche con que cierre mis palabras con España». Nada más cierto y elocuente, porque la Guardia Civil, con sus ciento veintitrés años de historia, posee uno de los pasados más gloriosos al servicio de España.

Ciertamente, sus actuaciones —a excepción de aquellas otras como parte del Ejército, de quien siempre se sintió orgullosa de pertenecer—, son diluidas, sin timbres sonoros, pero no por ello menos meritorias. Son en definitiva, las más de las veces, la lucha de dos hombres contra la adversidad, el desamparo, el desaliento o las iras del cielo, circunstancias únicas para forjar el temperamento en la escuela de toda renuncia. Esa faceta de dar la vida calladamente, sin espectacularidad, practicando «el tema del valor sin gloria» —según Ortega y Munilla—, el del sacrificio inestimado, el de un alto deber cumplido sin regateos al servicio de sus semejantes, es otra cosa muy distinta.

Hay mucha diferencia entre dar la vida por la Patria en un esfuerzo al parecer inútil, que el de entregarla cuando se presiente el canto épico con que se envuelve el recuerdo de los héroes concretos, cuando se entrevé que la vida va a marcharse en un momento ambicioso, o cuando se hace simplemente porque la contribución al cultivo del deber de cada día lo impone. De ambas formas se muere, pero a la que nos referimos es más humilde, más triste y más callada y lejana, aunque igualmente ejemplar.

Para los componentes de la Guardia Civil lo único que importa es el servicio; lo de menos, si es humano o no cumplirlo, por conocer que es una misión sagrada a la que tenemos la extraña y singular cualidad de no perderle el respeto, aunque se practique cada día de nuestra vida y durante toda ella. Su resultante es por demás conocida: la paz de los pueblos, la tranquilidad de los campos, el amparo de las personas.

SU PROYECCIÓN HISTÓRICA

La Guardia Civil prontamente alcanzó justa fama tanto por sus actuaciones masivas como por la moral y el compañerismo que los unía. Recordemos al respecto sólo dos hechos:

Mucho se ha comentado en la Historia cómo la oleada revolucionaria de 1848, extendida por toda Europa, tuvo en España apenas influencia. Para ello sólo bastó a Narváez ordenar la concentración sobre Madrid de 4.000 guardias civiles, en donde actualmente se encuentra situada la estación de Atocha, para que la marea de liberalismo pasase de largo por España.

En cuanto a lo segundo, tras el 18 de julio de 1854, que acabó con la década moderada y dio entrada en el Gobierno al bienio progresista, originando la vuelta del General Espartero, la Guardia Civil, aunque ya no estaba mandada por Ahumada, lejos de que fuera disuelta, como pretendían no pocos sectores interesados de la política, fue defendida con entusiasmo por los Generales O'Donnell y Evaristo San Miguel, pero la falta de erario público, obligó al Gobierno a reducir la plantilla a 9.000 hombres. Algo más de 1.000 había que licenciar. Entonces, aquellos soldados de Ahumada, como cariñosamente se los denominaba, renunciaron a sus premios de reenganche consistentes en 750 reales anuales, para, con ese dinero, contribuir al sueldo de sus compañeros obligados al licenciamiento. Sobre todo comentario.

Estos hechos y otros muchos indujeron en Cuba, Puerto Rico y Filipinas a que, sus Capitanes Generales respectivos, organizaran a su manera y casi por su cuenta y riesgo, la Guardia Civil en aquellas lejanas y entonces provincias españolas, que se fusionó con la de España en 1871. Hubo una Subdirección General en La Habana para América y una Subinspección en Manila para Filipinas. Se establecieron tres Tercios en Cuba, tres en Filipinas y uno en Puerto Rico. La Guardia Civil de Ultramar, fue en todo similar a la de España y a veces estuvo mejor atendida. Destaquemos que en Cuba, todos los puestos llegaron a tener teléfono, cuando aún en España no se conocía en muchas regiones.

Pero cuando su proyección histórica toma más altos vuelos, es a partir de 1812, por la solicitud de la República de El Salvador, para que una misión española y por un plazo de dos años, organizase su Guardia Nacional, fiel reflejo de la Benemérita española. En 1917 le imita Colombia; después es Costa Rica, y en 1921 el Perú, quien interesa le sea creada su propia Guardia Civil, hoy Institución modelo en su género en Hispanoamérica, con un contingente de 22.000 hombres y donde, a la entrada de los cuarteles, por orden del entonces Presidente de aquel país, Doctor Leguía, reza el mismo lema que en los nuestros, pero agregando unas palabras que pregonan la más

elocuente muestra de admiración: «El honor es su divisa como en la madre Patria». La corriente de imitación de la Guardia Civil en América continuó con Venezuela en 1937, y Guatemala hace escasamente unos años.

Pero si la Guardia Civil española es creadora de Cuerpos similares en los países hermanos, también lo es solicitada en Europa y por naciones como Alemania y Francia, para árbitro de sus problemas. En 1934, a pesar de lo difícil que se ofrecía el momento histórico, las peticiones de la prensa alemana para que se solucionase la cuestión del Sarre, eran aplastantes. Periódicos como «El Berliner Tageblatt» se expresaban referentes a esta cuestión internacional de la siguiente manera, haciendo alusión al tratado de Versalles y sus consecuencias sobre las elecciones para la anexión del Sarre, cuya manifestación popular no podía «celebrarse más que dentro de un ambiente de absoluta neutralidad, de imparcialidad plenamente garantizada su pureza, por una fuerza de prestigio internacional y, hoy por hoy, la única Gendarmería que existe en el mundo, que une a una ejecutoria limpia, austera, digna, ejemplar y humana, es la Guardia Civil española». Otro diario hamburgués publicaba en el mes de abril del año que nos referimos: «Hoy todo el pueblo germano tiene puestas sus esperanzas en la gestión diplomática que, cerca del Gobierno español, se lleva a efecto para que un fuerte contingente de Guardia Civil de aquel país caballeroso garantice la imparcialidad de las elecciones plebiscitarias». Aunque no llegaron a feliz término las gestiones, precisamente por causa del Gobierno español, solamente el haberlo solicitado, merece un reconocimiento para Alemania y Francia.

Cuando tiene lugar el Alzamiento Nacional, la Guardia Civil posee 32.600 hombres distribuidos en 24 Tercios. En principio, el éxito o fracaso del 18 de julio en las distintas provincias de España, se resuelve, pudiéramos decir, con gestos personales. La Guardia Civil, tanto diseminada como concentrada, fue elemento básico para esbozar el esquema inicial de la España dividida. Sin descender a detalles, tres son los episodios de más resonancia al comenzar la Cruzada: la defensa del Alcázar toledano, el sitio de Oviedo, y la gesta del Capitán Cortés y sus hombres en el Santuario de la Virgen de la Cabeza, que «consumó una hazaña emuladora de las más destacadas en la Historia del mundo», en opinión del Generalísimo.

En todas estuvo presente la Guardia Civil como contingente resolutivo: 56 por 100 de los defensores, en el Alcázar; 65 por 100, en Oviedo, además de la bien llamada «Epopéya silenciosa», donde para

aniquilar a unos 250 Guardias Civiles, fue preciso, hasta que Cortés muriese, el asedio de 12.000 hombres encuadrados en dos brigadas internacionales, 12 carros de combate, 40 piezas de artillería, 100 armas automáticas, morteros, aviación y nueve meses y medio de lucha numantina. Luego, establecidos los frentes de batalla, la Guardia Civil combate al lado del Ejército y sus hombres reciben como premio siete laureadas de San Fernando, 16 medallas militares y unos mil ascensos por méritos de guerra.

Sin embargo, una vez ganada la guerra, a la Guardia Civil tocó casi por completo ganar la paz. Ha de emplearse en otra guerra, ésta subversiva, que se da por finalizada en 1952. El bandolerismo de nuestros días, alimentado y protegido desde el extranjero. Más de 5.500 forajidos que se hacían llamar los ejércitos guerrilleros del pueblo, fueron eliminados del país, tras una lucha sorda, con un enemigo invisible y sanguinario, que costó a la Guardia Civil, después de 1.800 refriegas, 627 bajas, de ellas 258 muertos.

A pesar de todo, la Guardia Civil española siempre salió triunfante, pues fiel a los principios morales de su Cartilla, fiel al pensamiento de su fundador, fiel a su juramento de honrar a la Patria, tanto en paz como en guerra, centinela permanente por derecho propio, constituye un todo armónico donde cada pieza, cada hombre, sabe rendir por propio convencimiento el esfuerzo cotidiano, con la serenidad que su misión le exige, pero también con un sentido profundamente cristiano lleno de humanidad.

En suma, como dijera en cierta ocasión el General Sanjurjo: «El benemérito Instituto es como una orquesta bien dirigida; sus profesores saben perfectamente su misión, y el que dirige apenas tiene que hacer otra cosa, sino mantener en la mano la batuta».

BIBLIOGRAFÍA

La Guardia Civil, por QUEVEDO y SIDRO. Madrid, 1858.

Estado Mayor General del Ejército Español, por PEDRO CHAMORRO. Madrid, 1858.

Crónica General de los Servicios de la Guardia Civil, por MANUEL JAREÑO MARTÍN. Madrid, 1887.

Reseña histórica de la Guardia Civil, por EUGENIO DE LA IGLESIA CARNICERO. Madrid, 1898.

Historia de la Guardia Civil, por MIGUEL GISTAU FERRANDO. Madrid, 1907.

La Guardia Civil y su tiempo, por ALFREDO OPISO. Barcelona, 1913.

Historia de España, del Instituto Gallach de Librería y Ediciones. Barcelona, 1961.

La Guardia Civil. Madrid, 1963.

Historia de la Guardia Civil (inédita), por FRANCISCO AGUADO SÁNCHEZ.

Fondo bibliográfico del Negociado de Estudios de la Guardia Civil.